

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20950 *AUXILIAR MANUFACTURAS TECANICAS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de julio de 2010, a las 12 horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad correspondiente al ejercicio 2009.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta Ordinaria y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita. Copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria.

A los efectos previstos en artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Montcada i Reixac, 14 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100048575-1